

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de los artículos que se citan con destino a hospitales.*

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a hospitales, de los suministros que se relacionan, a los precios límites que se señalan. (Expediente 1S.V.22/73-24.)

Los artículos que se enumeran habrán de ser entregados en un plazo máximo de noventa días naturales a partir de la notificación de adjudicación en el Almacén Central de Intendencia.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los

artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval bancario, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica»; que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las 9,45 horas del día 24 de abril de 1973.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez horas del día 24 de abril de 1973.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 14 de marzo de 1973.—El General Presidente, César Fernández Sanz. 1.899-A.

te con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Cuenca, 6 de marzo de 1973.—El Director provincial, Félix Ochoa Vidorreta.—1.676-A.

*Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Guadalajara por la que se anuncia concurso para la instalación de un grupo electrógeno en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Guadalajara.*

Se convoca concurso para la instalación de un grupo electrógeno en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Guadalajara.

El presupuesto de contrata asciende a tres millones ciento trece mil setecientos sesenta pesetas (3.113.760 ptas.), y el plazo de ejecución se fija en un mes y medio.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del I. N. P. de dicha Delegación, calle del Carmen, número 2.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso, deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Guadalajara, 23 de marzo de 1973.—El Director provincial, Luis Vilches Caballero.—2.185-A.

*Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Valencia por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de construcción de un edificio destinado a Ambulatorio con hospitalización de la Seguridad Social y Agencia del I. N. P. en Requena (Valencia).*

Se convoca concurso para la contratación de las obras de construcción de un edificio destinado a Ambulatorio con hospitalización de la Seguridad Social y Agencia del I. N. P. en Requena (Valencia).

El presupuesto de contrata asciende a setenta y cinco millones cuatrocientos sesenta y cinco pesetas con setenta y dos céntimos, y el plazo de ejecución se fija en doce meses a partir de la fecha de su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del I. N. P. de dicha Delegación, avenida del Marqués de Sotelo, número 10.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de trece

*Relación de artículos y precios límites que se cita*

Objeto	Cantidad	Precio límite
		Pesetas
Primer grupo:		
Cucharilla de café .....	1.000 unid.	34,00 unid.
Cuchara de mesa .....	1.000 unid.	46,00 unid.
Tenedor de mesa .....	1.000 unid.	46,00 unid.
Cuchillo de mesa .....	1.000 unid.	82,00 unid.
Tenedor de postre .....	1.000 unid.	43,00 unid.
Cuchillo de postre .....	1.000 unid.	79,00 unid.
Orinal de cama .....	1.390 unid.	70,00 unid.
Segundo grupo:		
Bata abierta para médico .....	1.000 unid.	400,00 unid.
Bata cerrada para médico .....	1.000 unid.	400,00 unid.
Tela blanca para batas HH. de la Caridad .....	2.500 mts.	200,00 m.
Colchón de poliuretano con funda .....	526 unid.	1.100,00 unid.
Fundas de almohadas .....	3.000 unid.	70,00 unid.
Sábanas de abajo .....	1.000 unid.	230,00 unid.
Sábanas de arriba .....	1.000 unid.	250,00 unid.

#### MINISTERIO DE TRABAJO

*Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Cuenca por la que se anuncia concurso para contratar las obras de renovación de sala de calderas de calefacción de esta Delegación.*

Se convoca concurso para la contratación de las obras de renovación de sala de calderas de calefacción en el edificio destinado a Delegación Provincial en Cuenca.

El presupuesto de contrata asciende a un millón trescientas setenta y nueve mil ochocientos ochenta y dos (1.379.882) pesetas y el plazo de ejecución se fija en dos meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de dicha Delegación, parque de San Julián, número 7, teléfono 21-22-00.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso, deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente

ta días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Valencia, 3 de marzo de 1973.—El Director provincial.—Joaquín Deusa Soldevila.—2.274-C.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca subasta para realizar las obras de construcción de la Estación Oficial de Reconocimiento de Vehículos Automóviles de Soria.*

La Mesa de Contratación del Ministerio de Industria convoca subasta para la realización de las obras de construcción de la Estación Oficial de Reconocimiento de Vehículos Automóviles de Soria, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto de la subasta es la adjudicación de las obras de construcción de la Estación Oficial de Reconocimiento de Vehículos Automóviles de Soria, de acuerdo con los proyectos, presupuestos y pliegos de cláusulas administrativas de la misma y por un importe total de cuatro millones seiscientos treinta y dos mil trescientas veintiséis (4.632.326) pesetas.

2.ª El plazo de ejecución de las obras será de seis meses y deberán comenzar inmediatamente después de la adjudicación definitiva.

3.ª Los proyectos, presupuestos y pliego de condiciones técnicas y pliego de cláusulas administrativas estarán de manifiesto en el Servicio de Administración Financiera (calle de Serrano, 37, 1.ª) de diez a trece horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.ª Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación.

5.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha ..... por el que se convoca subasta para la ejecución de las obras de la Estación Oficial de Reconocimiento de Vehículos Automóviles de Soria y de las condiciones que regirán en las mismas, y conforme con su contenido, se comprometo en nombre propio (o de la Empresa ...), según poder (se hará constar el apoderamiento), a realizar las obras de la Estación de I. T. V. de Soria, en el plazo que señala el párrafo 11.2 del pliego de condiciones, por un importe de ..... pesetas.

(Se detallará a continuación cuantos datos se exijan en el pliego de condiciones. Lugar, fecha y firma del proponente. Al pie, ilustrísimo señor Presidente de la Mesa de contratación. Ministerio de Industria, Serrano 37, Madrid-1.)

6.ª Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Industria (calle de Serrano, 37, de nueve a catorce horas). El plazo de presentación de las mismas finalizará a las catorce horas del día 25 de abril.

7.ª La apertura de las proposiciones tendrá lugar el día 27 de abril, a las diez horas, en la Sala de Juntas del Ministerio (Serrano, número 37, 1.ª).

8.ª Los licitadores deberán presentar con las proposiciones los documentos que

se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas, y en la forma por éste prevista.

9.ª El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de marzo de 1973.—El Presidente de la Mesa de contratación, Antonio Villalpando.—1.725-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos de Calzadilla de Tera, con su anejo Olleros de Tera (Zamora).*

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos de Calzadilla de Tera, con su anejo Olleros de Tera (Zamora).

*Presupuesto de contrata:* Cinco millones seiscientos diecinueve mil trescientas siete pesetas (5.619.307 pesetas).

*Plazo de ejecución:* Ocho (8) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

*Examen de documentación:* En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Zamora, avenida de Portugal, número 21.

*Garantía provisional:* Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de ciento doce mil trescientas ochenta y seis pesetas (112.386 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

*Clasificación del contratista:* Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo G, subgrupo 6, categoría c), de acuerdo con la Orden ministerial de 16 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

*Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que acompaña), vecino de ....., provincia de ....., con domicilio social en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., se comprometo a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

*Plazo de presentación de pliegos:* Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 27 de abril del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Zamora (avenida de Portugal, 21), no admitiéndose las presentadas por correo.

*Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 7 de mayo de 1973.

*Documentos exigidos:* En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 12 de marzo de 1973.—El Presidente.—2.096-A.

*Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para la adquisición de vacuna contra la fiebre aftosa, con destino a la Dirección General de la Producción Agraria.*

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 247 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, convoca concurso público para la adquisición de vacuna contra la fiebre aftosa, con destino a la Dirección General de la Producción Agraria, por importe de 50.000.000 de pesetas.

Dicho concurso se regirá por el pliego de condiciones administrativas, particulares y económicas, aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados en horas de oficina todos los días laborables en la Secretaría de la citada Junta, paseo de Infanta Isabel, número 1, de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de la constitución en la Caja General de Depósitos de una fianza provisional por importe de 1.000.000 de pesetas, o aval bancario formalizado según se dispone en la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, deberán ser presentadas en el Registro General hasta las trece horas del día en que se cumplan diez (10) hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», corriendo la inserción de cuenta del adjudicatario.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sala de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las doce horas del día hábil siguiente al que termine el plazo de admisión.

Madrid, 23 de marzo de 1973.—El Presidente de la Junta, Juan Manuel Priego Durán.—2.918-C.

## ORGANIZACION SINDICAL

*Resolución del Sindicato Nacional del Metal por la que se anuncia concurso para la impresión de la publicación «Metal» (Revista Española de Minería Metálica y Siderometalurgia).*

Para la impresión de la publicación «Metal» (Revista Española de Minería Metálica y Siderometalurgia) de Ediciones y Publicaciones Populares de la Organización Sindical, se convoca concurso público según las condiciones legales y técnicas expuestas en el tablón de anuncios de dicho Sindicato, sito en la calle Ferraz, 44, de esta capital, donde podrán ser examinadas por los interesados, de las diez a las trece horas de cualquier día hábil.

Madrid, marzo de 1973.—El Presidente de la Comisión Delegada de Finanzas.—1.762-A.

*Resolución de la Institución Sindical Virgen de la Paloma por la que se anuncia concurso para la adquisición de material de cine, material eléctrico y de ferretería.*

Esta Institución convoca concurso público para la adquisición de material de cine, material eléctrico y de ferretería, por un total máximo de quinientas diecisiete mil cincuenta (517.050 pesetas).

Las normas y forma de ofertas, pueden retirarse aquellas personas o Entidades a

quienes interese en el Servicio de Compras de la Institución (Francos Rodríguez, número 114), en horas de nueve a trece y de quince a dieciocho todos los días laborables, excepto sábados.

El plazo de presentación de ofertas, en sobre cerrado y lacrado, caducará a las doce horas del decimoquinto día natural contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Institución Virgen de la Paloma a las veinticuatro horas de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 6 de marzo de 1973.—El Presidente de la C. E. D., Juan Rodríguez Castuera.—1.635-A.

**Resolución de la Institución Sindical Virgen de la Paloma por la que se anuncia concurso para la adquisición de diversas máquinas de escribir, calcular, fotocopiadora y reproductora de planos, para este Centro.**

Esta Institución convoca concurso público para la adquisición de diversas máquinas de escribir, calcular, fotocopiadora de planos, para este Centro, por un total máximo de trescientos ocho mil quinientas (308.500) pesetas.

Las normas y forma de ofertas, pueden retirarse aquellas personas o entidades a quienes interese, en el Servicio de Compras de la Institución (Francos Rodríguez, 114), en horas de nueve a trece y de quince a dieciocho todos los días laborables, excepto sábados.

El plazo de presentación de ofertas, en sobre cerrado y lacrado, caducará a las doce horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Institución Virgen de la Paloma a las veinticuatro horas de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 6 de marzo de 1973.—El Presidente de la C. E. D., Juan Rodríguez Castuera.—1.636-A.

**Resolución de la Institución Sindical Virgen de la Paloma por la que se anuncia concurso para la adquisición de material de enseñanza, útiles y maquinaria para pintar.**

Esta Institución convoca concurso público para la adquisición de material de enseñanza, útiles y maquinaria para pintar, por un importe máximo de cuatrocientas ochenta y cuatro mil (408.140) pesetas.

Las normas y forma de ofertas, pueden retirarse aquellas personas o entidades a quienes interese, en el Servicio de Compras de la Institución (Francos Rodríguez, 114), en horas de nueve a trece y de quince a dieciocho todos los días laborables, excepto sábados.

El plazo de presentación de ofertas, en sobre cerrado y lacrado, caducará a las doce horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Institución Sindical Virgen de la Paloma a las veinticuatro horas de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 6 de marzo de 1973.—El Presidente de la C. E. D., Juan Rodríguez Castuera.—1.637-A.

**Resolución de la Institución Sindical Virgen de la Paloma por la que se anuncia concurso para la adquisición de material de laboratorio.**

Esta Institución convoca concurso público para la adquisición de material de laboratorio, de este Centro, por un total máximo de doscientas cinco mil (205.000) pesetas.

Las normas y formas de ofertas, pueden retirarse aquellas personas o entidades a quienes interese, en el Servicio de Compras de la Institución (Francos Rodríguez, 114), en horas de nueve a trece y de quince a dieciocho todos los días laborables, excepto sábados.

El plazo de presentación de ofertas, en sobre cerrado y lacrado, caducará a las doce horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Institución Sindical Virgen de la Paloma a las veinticuatro horas de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 6 de marzo de 1973.—El Presidente de la C. E. D., Juan Rodríguez Castuera.—1.638-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Acceso al grupo escolar en Petrel».**

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Acceso al grupo escolar en Petrel», de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

**Tipo de licitación:** 1.000.000 de pesetas.  
**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.  
**Verificación de pago:** Por certificaciones mensuales.  
**Garantía provisional:** 30.000 pesetas.  
**Garantía definitiva:** 6 por 100 del remate.

La Memoria, planos, presupuestos y demás documentos relativos a este proyecto y subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero) a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar en el Palacio Provincial a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, se comprometo a la ejecución de las obras de «.....», con arreglo a lo previsto en dichos documentos, a los precios fijados en el correspondiente presupuesto por la cantidad de ..... pesetas (en cifra y letra), cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente).

Alicante, 5 de marzo de 1973.—El Presidente, Manuel Monzón Meseguer.—El Secretario general, José Cremades Gilabert.—1.669-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto de electrificación de la zona de «El Madrugador», en el Puerto de Santa María.**

La excelentísima Diputación Provincial ha acordado por unanimidad convocar subasta para adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de electrificación de la zona de «El Madrugador», en el Puerto de Santa María.

**Objeto:** La contratación de las obras de anterior referencia.

**Tipo:** 2.622.444,78 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dos meses.

**Oficina de exposición:** Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación.

**Fianza provisional:** 62.449 pesetas.

**Fianza definitiva:** 124.898 pesetas. En su caso será de aplicación lo dispuesto en el apartado 5º del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presentación de proposiciones:** Se admitirán en el Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación, en días hábiles de oficinas y horas de once a trece hasta el día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura:** A las trece horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos en el Palacio Provincial.

Los pagos se harán contra certificación de obra ejecutada y con cargo al presupuesto extraordinario aprobado y autorizado a tal efecto, haciéndose constar que no se necesita autorización superior para la validez del contrato.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con residencia en ....., y documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de .....» del día ..... del mes de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del ....., de las obras del proyecto de ....., se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, y comprometiéndose a ejecutarlas en el plazo de ..... meses.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Cádiz, 3 de marzo de 1973.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—1.671-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Gerona por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos autobombas, tipo vehículo ligero todo terreno, y cuatro autobombas superligeros.**

En virtud de lo resuelto por el Pleno de la excelentísima Diputación Provincial de Gerona en sesión celebrada el día 19 de diciembre de 1972, se anuncia licitación pública para adquirir por medio de concurso dos autobombas, tipo vehículo ligero todo terreno, y cuatro autobombas superligeros, bajo el tipo de licitación de un millón doscientas mil (1.200.000) pesetas para el primer grupo, y ochocientas cuarenta mil (840.000) pesetas para el segundo, en ambos casos a la baja. Los concursantes pueden acudir por separado a cada uno de ambos tipos, o a uno sólo de ellos.

El suministro del material objeto del concurso habrá de efectuarse en la forma que determinan los pliegos de condiciones, y habrá de quedar completado dentro del plazo de treinta días desde que

se haya notificado al interesado la adjudicación definitiva.

Los pagos se efectuarán con cargo al presupuesto ordinario de gastos, capítulo 6.º artículo 1.º concepto único, partida 187, «Compra Material de Incendios», dentro de los quince días siguientes al de la recepción provisional.

Los pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación, todos los días laborables anteriores al de apertura de pliegos, en horas hábiles de oficina.

La garantía revisional para tomar parte en el concurso es la de veinticuatro mil (24.000) pesetas, si se pretende concursar a la adquisición de los dos autobombas, tipo vehículo ligero todo terreno, y de dieciséis mil ochocientas (16.800) pesetas, si dirigen su proposición al suministro de los cuatro autobombas superligeros; y la garantía definitiva que habrá de prestar el adjudicatario, se fija en el máximo permitido en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Al concurso podrán concurrir los licitadores, por sí o representados por tercera persona, con poder para ello declarado bastante por el señor Secretario general de la Corporación o Letrado provincial.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que figura a continuación y reintegradas con timbre del Estado de 6 pesetas, sello provincial de 10 pesetas y sello de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local de 25 pesetas, habrán de presentarse en la referida Secretaría General de las diez a las trece horas de cualquier día laborable anterior al de la apertura de pliegos, que se celebrará en el Palacio de la Diputación, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de veinte días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En el sobre cerrado que contenga la oferta, figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para adquisición de dos autobombas, vehículo ligero todo terreno», o bien, «Proposición para tomar parte en el concurso para adquisición de cuatro autobombas superligeros».

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, natural de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., a efectos de notificaciones, en posesión del documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el ..... de ..... de ....., en nombre propio (o en representación de ....., lo que acredita con .....), bien enterado del pliego de condiciones relativo al concurso para adquisición de dos autobombas, tipo vehículo ligero todo terreno (o en su caso cuatro autobombas superligeros), se comprometo a efectuar el suministro de tales efectos con estricta sujeción a dichos pliegos de condiciones y a las que se señalan en la Memoria, planos y documentos que se adjuntan, por el precio de ..... pesetas (en letra y cifras), en el tiempo de .....

Igualmente se comprometo a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

Asimismo, declarar el licitador, bajo su responsabilidad, que ni él ni su representante se hallan incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, ni en ninguna otra señalada en las disposiciones legales vigentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Gerona, 3 de marzo de 1973.—El Presidente, Antonio Xuclá Bas.—1.678-A.

#### Resolución de la Diputación Provincial de Palencia por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Por acuerdo del Pleno de esta Diputación se anuncia subasta para la contratación de las obras relacionadas al final de este anuncio.

La fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto y la definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación, se ingresarán en la Caja provincial o General de Depósitos, en metálico, Valores del Estado o Cédulas del Banco de Crédito Local.

Las proposiciones dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación y reintegradas con póliza de 6 pesetas y timbre provincial de igual precio, se presentarán en la Secretaría de esta Diputación durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de diez a trece. La apertura de pliegos se verificará a las trece horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación.

Los proyectos y pliegos de condiciones podrán examinarse en esta Secretaría durante las horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán mensualmente, mediante certificación aprobada.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de estas obras.

Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos que origine esta subasta y los honorarios que se devenguen por dirección de obra.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., se comprometo a la ejecución de las obras de ....., con sujeción al proyecto y pliegos aprobados por la cantidad de ..... pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

#### Relación de obras que se subastan

1.ª Empleo de piedra y triple riego en los kilómetros 0 al 7/4 del camino vecinal de Astudillo a la carretera de Boadilla del Camino.

Presupuesto: 3.312.069 pesetas.

Fianza provisional: 66.242 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta el 15 de septiembre de 1973.

2.ª Acondicionamiento con aglomerado asfáltico, empleo de piedra y triple riego en los kilómetros 0 al 4/8 y 0 al 0/9 del camino vecinal de Támara a Santoyo y ramal a Santiago del Val.

Presupuesto: 2.637.681,40 pesetas.

Fianza provisional: 52.754 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta el 15 de septiembre de 1973.

3.ª Empleo de piedra y triple riego en los kilómetros 0 al 7/040 del camino vecinal de Frechilla a la carretera de acceso a la estación de Villalumbroso.

Presupuesto: 3.066.594,60 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta el 15 de septiembre de 1973.

Fianza provisional: 61.332 pesetas.

4.ª Empleo de piedra y triple riego en los kilómetros 0 al 6,310 del camino vecinal de Paredes de Nava a la carretera de Fuentes de Nava a Monzón.

Presupuesto: 3.261.342,04 pesetas.

Fianza provisional: 65.227 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta el 15 de septiembre de 1973.

5.ª Acondicionamiento con aglomerado asfáltico en los kilómetros 0 al 7,730 y 0 al 0,410 del camino vecinal de Palencia a Quintanilla de Trigueros y ramal a la Casa Pequeña.

Presupuesto: 2.722.312,96 pesetas.

Fianza provisional: 54.447 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta el 15 de septiembre de 1973.

6.ª Saneamiento en Quintanatello de Ojeda.

Presupuesto: 414.800 pesetas.

Fianza provisional: 8.296 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

7.ª Saneamiento en Nogal de las Huertas y abastecimiento, distribución y saneamiento en Población de Soto.

Presupuesto: 972.340 pesetas.

Fianza provisional: 19.447 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

8.ª Abastecimiento de agua a San Martín del Monte

Presupuesto: 335.500 pesetas.

Fianza provisional: 6.710 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

9.ª Acceso y acerado de las escuelas en Ampudia.

Presupuesto: 312.500 pesetas.

Fianza provisional: 6.250 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Palencia, 3 de marzo de 1973.—El Secretario.—1.646-A.

#### Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia subasta para contratar las obras de abastecimiento de agua a La Penilla y Argomilla y estación de tratamiento.

Objeto: Abastecimiento de agua a La Penilla y Argomilla y estación de tratamiento.

Tipo: 7.033.077 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Garantías: La provisional, 140.471 pesetas. La definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., calle de ....., número ....., en nombre propio o en nombre y representación de ....., domiciliado en ....., calle de ....., número ..... se comprometo a ejecutar las obras de ....., con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas. Señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander el de don ....., calle de ....., número ..... (para los domiciliados fuera de Santander).

(Fecha y firma.)

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953.

Presentación de pliegos y examen de documentación: En la Oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de pliegos: A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones, se suspenderá la presente licitación,

procediéndose a nuevo anuncio de subasta, una vez resueltas las mismas.

Santander, 1 de marzo de 1973.—El Presidente, Rafael González Echegaray.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—1.684-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción del camino de Cañedo a Bustancilles por Valcaba, en el término municipal de Soba.*

**Objeto:** Construcción del camino de Cañedo a Bustancilles por Valcaba, en el término municipal de Soba.

**Tipo:** 7.808.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Garantías:** La provisional, 152.120 pesetas. La definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

#### Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., calle de ..., número ..., en nombre propio o en nombre y representación de ..., domiciliado en ..., calle de ..., número ..., se comprometo a ejecutar las obras de ..., con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de ... (en letra) pesetas. Señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander, el de don ..., calle de ..., número ..... (para los domiciliados fuera de Santander).

(Fecha y firma.)

Se acompañará declaración de capacidad e incompatibilidad de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953.

**Presentación de plicas y examen de documentación:** En la Oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

**Apertura de plicas:** A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones, se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta, una vez resueltas las mismas.

Santander, 1 de marzo de 1973.—El Presidente, Rafael González Echegaray.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—1.685-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Alcoy (Alicante) por la que se anuncia subasta para contratar las obras del «Proyecto de acondicionamiento de la red de aguas potables en las calles de Entenza y adyacentes, tramo central entre las de Isabel la Católica y Góngora».*

Se anuncia subasta, que tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se cumplan los veinte días también hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para contratar las obras del «Proyecto de acondicionamiento de la red de aguas potables en las calles de Entenza y adyacentes, tramo central entre las de Isabel la Católica y Góngora», de esta ciudad.

El tipo de licitación es de setecientos veintiuna mil cuatro (721.004) pesetas.

La duración del contrato, incluida la garantía, será de nueve meses; el plazo de ejecución será de tres meses, y los pagos se realizarán en la forma prevenida en la condición XVIII de las del correspondiente pliego.

El expediente, con los pliegos de condiciones técnicas, económico-administrativas y proyecto de estas obras, estará de manifiesto en el Negociado 1.º de los de las oficinas municipales de este Ayuntamiento.

La garantía provisional será de pesetas 14.420,08, y la definitiva se calculará a tenor de lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, bajo sobre cerrado y acompañadas de la documentación pertinente, se presentarán en el citado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, hasta las trece horas del día hábil anterior.

La apertura de plicas se verificará en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día en que se cumplan los veintuno hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

#### Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., con domicilio en ..., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta del «Proyecto de acondicionamiento de la red de aguas potables en las calles de Entenza y adyacentes, tramo central entre las de Isabel la Católica y Góngora», en esta ciudad.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Alcoy, 2 de marzo de 1973.—El Secretario general, Patricio Vallés Muñoz. V.º B.º: El Alcalde, Jorge Silvestre Andrés.—1.731-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Alhendín (Granada) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación de las calles que se citan.*

**Objeto:** Obras de pavimentación en las calles General Mola, Párroco García Villanueva, Concepción (parcial), Horno Bajo, Larga y Pajarillo, de esta localidad.

**Tipo de licitación:** Un millón doscientas setenta y seis mil quinientas ochenta (1.276.580) pesetas.

**Plazo ejecución:** Cinco meses a partir de la adjudicación definitiva.

**Pagos:** Contra certificación de obra y con cargo a los presupuestos extraordinarios aprobados al efecto, en los que existen los créditos suficientes.

**Exposición antecedentes:** En la Secretaría de este Ayuntamiento y horas de oficina, se podrán consultar los pliegos de condiciones, proyectos y demás documentos.

**Garantía provisional:** 25.530 pesetas.

**Garantía definitiva:** 4 por 100 tipo adjudicación.

**Presentación plicas:** En la Secretaría del Ayuntamiento y horas de oficina, durante los veinte días hábiles a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** En esta Casa Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o como representante de ....., enterado del pliego de condiciones y demás antecedentes que han de regir en la subasta de las obras de pavimentación de las calles General Mola, Párroco García Villanueva, parcial de la calle Concepción, Horno Bajo, Larga y Pajarillo, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos, por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número).

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Alhendín, 6 de marzo de 1973.—El Alcalde.—1.681-A.

*Resolución de Ayuntamiento de Almazora (Castellón) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.*

Cumplidos los trámites reglamentarios, por el presente se convoca subasta pública para contratar las obras de instalación depuración en piscina municipal sita en Santa Quiteria, de conformidad con el proyecto técnico redactado por el señor Arquitecto municipal, y expresados pliegos de condiciones que a continuación se resumen:

**Tipo:** 557.890 pesetas, a la baja.

**Plazos:** De ejecución, dos meses. El de garantía se fija en un año.

**Pagos:** Por certificaciones de obras expedidas por el técnico director.

**Garantías:** Provisional, 18.000 pesetas, definitiva, el 6 por 100 del tipo de adjudicación.

**Expediente:** Puede examinarse en la Secretaría municipal durante horas hábiles de oficina.

**Presentación de plicas:** Se presentarán en el Registro General durante horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), en relación con la subasta convocada para contratar las obras de instalación depuración en piscina municipal sita en Santa Quiteria, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., acepta todas las obligaciones que se derivan de los pliegos de condiciones, y ofrece realizar las obras en el precio de ..... pesetas (en número y letra).

(Fecha y firma.)

A la proposición se adjuntarán los documentos que especifica el pliego de condiciones económico-administrativas.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el despacho de esta Alcaldía, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

**Autorización y crédito:** Existe consignación en el presupuesto ordinario y no se precisa autorización.

Almazora, 6 de marzo de 1973.—El Alcalde, Vicente Claramonte.—1.673-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Basauri (Vizcaya) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de 1.192 nichos en el Cementerio municipal.**

Se convoca subasta pública para contratar las obras de construcción de 1.192 nichos en el Cementerio municipal.

El presupuesto para la licitación es de 8.886.498,58 pesetas, no hallándose incluidos los honorarios por redacción y dirección, que serán de cargo del Ayuntamiento.

Las propuestas se presentarán en sobres cerrados suscritas por el interesado o por persona que legalmente le represente, reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas, timbre municipal de tres y 25 pesetas en sellos de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local, acompañándose a la propuesta el resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional de 168.297 pesetas; declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad que se señalan en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; carnet de empresa con responsabilidad o justificante de tenerlo solicitado; justificante de hallarse al corriente en el pago de las cuotas de Seguros Sociales y justificante también de tener concertado el Seguro de Accidentes. La garantía definitiva consistirá en el tanto por ciento resultante de la tabla de valores que señala el artículo 82 del expresado Reglamento de Contratación.

La subasta se celebrará en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las once horas del siguiente hábil al en que se cumplan veinte días de aparecer inserto el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las obras habrán de ser realizadas en el plazo de veintidós meses, en la forma escalonada que se indica en el pliego de condiciones.

Los poderes para licitar a nombre de otro, se presentarán, debidamente bastanteados, por el Letrado de la Corporación.

La fianza se constituirá en cualquiera de los medios que permite el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, a satisfacción del Ayuntamiento.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Sección de Fomento (Secretaría Municipal), pudiéndose presentar plicas para esta subasta en dicha Sección, hasta las trece horas del día anterior hábil al del remate.

Se atenderá al gasto con cargo al presupuesto extraordinario aprobado a tal fin por el Ayuntamiento.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., piso ..... (aquí se expresará si acude en nombre propio o representando a otra persona, en cuyo caso acompañará poder declarado bastante), enterado del proyecto y pliegos de condiciones para la subasta pública de las obras de construcción de 1.192 nichos en el Cementerio municipal, se obliga al cumplimiento estricto de la ejecución de dichas obras en la cantidad global de ..... pesetas (aquí se consignará la cantidad en letra y guarismos) y con sujeción a las condiciones facultativas y económico-jurídico-administrativas que han de regir en la subasta.

(Fecha y firma.)

Basauri, 6 de marzo de 1973.—El Alcalde, Emilio Escribano Zaldivar. 1.746-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Benidorm (Alicante) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras del «Proyecto de Reordenación y adaptación del terreno destinado a las instalaciones deportivas anejas al grupo escolar de ocho unidades para Educación General Básica», en esta villa.**

a) **Objeto y tipo del concurso:** Lo es la contratación de las obras del «Proyecto de reordenación y adaptación del terreno destinado a las instalaciones deportivas anejas al grupo escolar de ocho unidades para Educación General Básica», actualmente en construcción, en esta villa de Benidorm, de conformidad con el proyecto técnico, Memoria y pliego de condiciones facultativas, redactado por el señor Arquitecto escolar don José Casas Hernández, siendo el tipo de licitación a que asciende el presente concurso la suma de dos millones setecientos noventa y dos mil ciento sesenta pesetas.

b) **Duración del contrato, plazo de realización de las obras y forma de pago:** El contrato durará desde la notificación de la adjudicación de las obras hasta que, transcurridos los plazos de garantía, proceda la devolución de la fianza definitiva al contratista. Comenzarán las obras dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación al rematante, y se terminarán en el plazo de dos meses desde su iniciación. El importe de las mismas se abonará contra certificaciones libradas por el técnico-director y aprobadas por la Comisión municipal permanente.

c) **Manifiesto del expediente:** En la Secretaría Municipal estará de manifiesto el expediente conteniendo proyecto técnico, Memoria, planos y demás documentos relacionados con el mismo.

d) **Garantías provisional y definitiva:** La fianza provisional será de sesenta mil pesetas, que se elevará a definitiva por el adjudicatario, incrementándola hasta el duplo de la misma.

e) **Modelo de proposición:** Las proposiciones se presentarán debidamente reintegradas, en sobres cerrados, consignándose en el exterior el siguiente texto: Proposición para optar al concurso para la adjudicación del «Proyecto de reordenación y adaptación del terreno destinado a las instalaciones deportivas anejas al grupo escolar de ocho unidades para Educación General Básica», en esta villa de Benidorm. En su reverso, sobre la línea de cierre, firmará el proponente. Se ajustarán al siguiente modelo: «Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el ....., en nombre propio (o en nombre de ....., cuya representación acredita por la escritura de poder que acompaña), declara:

Que ha examinado el expediente, proyecto y pliegos de condiciones para la adjudicación de las obras del «Proyecto de reordenación y adaptación del terreno destinado a las instalaciones deportivas anejas al grupo escolar de ocho unidades para Educación General Básica», en esta villa de Benidorm.

Que se compromete a efectuar las obras de referencia con sujeción a lo proyectado, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Que no le afectan las incapacidades ni las incompatibilidades previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. (Lugar, fecha y firma.)

f) **Plazo, lugar y horas para la presentación de plicas:** Se presentarán en días hábiles, de las once a las catorce horas, hasta el día laborable anterior al de la apertura de plicas, en el Registro General de entrada de documentos de este Ayuntamiento.

g) **Lugar, día y hora de apertura de plicas:** Se celebrará en esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, también hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) **Discrecionalidad de la adjudicación:** El Ayuntamiento, cualquiera que sea el resultado de la apertura de pliegos, podrá declarar desierto el concurso o adjudicarlo a quien de los licitadores estime conveniente, sin atender exclusivamente al contenido económico de la proposición, sino apreciando discrecional e inapelablemente el conjunto de circunstancias.

Benidorm, 2 de marzo de 1973.—El Alcalde, José Manuel Reverte Coma.—El Secretario, Juan Antonio Baldoivi Nacher. 1.670-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Callosa de Segura (Alicante) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un edificio para Correos, Telégrafos, Caja Postal de Ahorros y dos viviendas, en esta ciudad.**

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 31 de enero de 1973, el pliego de condiciones que debe regir la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un edificio para Correos, Telégrafos, Caja Postal de Ahorros y dos viviendas, en esta ciudad, se expone al público por el plazo de ocho días a efectos de reclamaciones, según lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Si transcurrido dicho plazo no se presentaran reclamaciones, se anuncia igualmente subasta de acuerdo con el siguiente extracto de condiciones:

**Objeto:** Las obras de construcción de un edificio para Correos, Telégrafos, Caja Postal de Ahorros y dos viviendas en esta ciudad, de acuerdo con los proyectos aprobados por la Corporación.

**Tipo de licitación:** 2.017.057,80 pesetas, a la baja.

**Garantías:** Provisional, el 2 por 100 del tipo de las obras; definitiva, el 4 por 100 del precio de adjudicación.

**Expediente:** Estará de manifiesto en la Secretaría municipal, en horas de oficina.

**Plazo de ejecución de las obras:** Dieciocho meses.

**Presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Secretaría municipal, en horas de diez a trece, durante cualesquiera de los veinte días siguientes a los primeros ocho transcurridos después de la aparición del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día vigésimo noveno a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

**Pago de las Obras:** Mediante certificaciones de obras suscritas por el Arquitecto-Director de las mismas y con cargo al presupuesto extraordinario tramitado al efecto.

#### Modelo de proposición

Don ..., mayor de edad, vecino de ..., con domicilio en calle ..., número ..., con documento nacional de identidad número ..., expedido en ... el ... (en representación), enterado del anuncio y pliego de condiciones para la ejecución de las obras de construcción de un edificio para Correos, Telégrafos, Caja Postal de Ahorros y dos viviendas en Callosa de Segura, habiendo hecho el depósito correspondiente y aceptando las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones señaladas al efecto, se comprometo a

ejecutarlas, por la cantidad de ... pesetas (en letra).

Declara, asimismo, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma.)

Callosa de Segura, 2 de febrero de 1973. El Alcalde.—1.730-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Cirat (Castellón de la Plana) por la que anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de calles en esta población (segunda fase).**

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta, por medio del presente, para la ejecución de las obras de pavimentación de calles en Cirat (segunda fase) por el tipo de licitación a la baja de 578.685,23 pesetas.

La duración del contrato será desde la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza.

Las obras deberán quedar terminadas en el plazo de seis meses a contar desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva.

La fianza provisional será de 11.574 pesetas, y la definitiva, del 4 por 100 sobre el precio de adjudicación.

El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en esta Secretaría municipal y horas de nueve a trece.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente al en que transcurran veinte días hábiles, contados a partir del que siga a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El expediente con toda su documentación se encuentra de manifiesto en la Secretaría municipal.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años, estado ....., profesión ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de pavimentación de calles de Cirat (segunda fase), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas, o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de ..... (en letra) pesetas.

Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de 11.574 pesetas, como garantía provisional exigida, y también se acompaña declaración de no estar afectado por incapacidad, y carnet de Empresa con responsabilidad.

(Fecha y firma.)

#### Declaración de capacidad

Don ....., de ..... años, profesión ....., vecino de ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar a la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Cirat (Castellón) sobre pavimentación de calles de dicha localidad (segunda fase).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Cirat, 5 de marzo de 1973.—El Alcalde.—1.672-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Cofrentes (Valencia) por la que se anuncia concurso para la contratación de la instalación de una estación depuradora de aguas residuales de tipo biológico por fangos activados.**

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca concurso público para la contratación de la instalación de una estación depuradora de aguas residuales de tipo biológico por fangos activados, con arreglo a lo siguiente:

**Objeto de la licitación:** Instalación de una estación depuradora de aguas residuales, de tipo biológico por fangos activados, prevista dentro de las obras de abastecimiento de agua, distribución y saneamiento, hoy en ejecución.

**Base de licitación:** 582.072 pesetas.

**Plazo para la terminación de la instalación:** Seis meses, a partir de la fecha de notificación de la adjudicación.

**Oficina donde están de manifiesto los pliegos de condiciones y demás documentos que interesa conocer:** La Secretaría del Ayuntamiento.

**Garantías:** Provisional para tomar parte en la licitación, de 17.462 pesetas, equivalente al 3 por 100 de la base de licitación; definitiva, del 6 por 100 del remate.

#### Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ... expedido en ..., vecino de ....., y con domicilio en la calle de ..., número ..., en nombre y representación ..., y enterado de las condiciones exigidas para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Cofrentes para contratar la instalación de una estación depuradora de aguas residuales, de tipo biológico por fangos activados, se compromete al cumplimiento del contrato, que en su día se celebre para la prestación de la instalación de que se trata, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de ... pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

**Plazo, lugar y horas en que han de presentarse las plicas:** En la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a catorce horas, durante los veinte días siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», si dicha publicación fuese posterior a la del mismo anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

**Lugar, día y hora de apertura de las plicas:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al último del período licitatorio de veinte días citado.

Existe crédito suficiente en presupuesto para la obra de que se trata, y no se requiere autorización especial para la validez del contrato.

Cofrentes, 29 de enero de 1973.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.—2.291-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación de la calle Marqués de Guadalcazar.**

Cumplidos los trámites reglamentarios y lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

**Objeto:** Obras de pavimentación de la calle Marqués de Guadalcazar.

**Tipo:** 2.713.024 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cinco meses.

**Garantías:** La provisional, 64.260 pesetas, y la definitiva, la suma que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

**Plazo, lugar y hora para la presentación de las proposiciones:** Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de contratación, de diez a doce.

**Lugar, día y hora de apertura:** En las Casas Consistoriales al día siguiente hábil del que termine la presentación de proposiciones, a las doce horas.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido el ..... de ..... de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., enterado del proyecto, presupuesto, cuadro de precios y pliegos de condiciones referentes a las obras de pavimentación de la calle Marqués de Guadalcazar, se obliga y compromete a llevarlas a cabo con sujeción estricta al estudio facultativo y cláusulas que regulan su ejecución, en la suma de ..... pesetas (en letra) (aquí, la proposición admitiendo o mejorando el tipo fijado).

También se compromete al cumplimiento de lo legislado sobre protección a la industria nacional y trabajo en todos sus aspectos incluso los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma.)

Córdoba, 5 de marzo de 1973.—El Alcalde.—1.674-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Corduente (Guadalajara) por la que se anuncian subastas para la enajenación de resinas.**

Habiendo quedado desiertas las primeras y segundas subastas para la enajenación del aprovechamiento de jugos resinosos del monte público número 128, del catálogo de los propios de este Ayuntamiento, por falta de licitadores, con la autorización de la Jefatura Provincial de ICONA, y acuerdo de este Ayuntamiento, se anuncian terceras y cuartas subastas, en trámite de urgencia, siguientes:

#### Cuartel A:

A las once horas del undécimo día hábil, contados del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», tendrá lugar en esta Casa Consistorial la tercera subasta de 30.861 pinos a vida y 19.722 pinos a muerte. Total, 50.583 pinos, con 63.206 entalladuras, por el sistema de «Hughes», con una producción de 125.320 kilogramos, por el tipo de tasación base de 626.600 pesetas, y el índice de 783.250 pesetas, incrementado el 25 por 100 sobre el de tasación.

**Fianza provisional:** 18.798 pesetas y definitiva, el 5 por 100 del precio de adjudicación. En quinta entalladura.

#### Cuartel B:

A las doce horas del mismo día que la anterior, en tercera subasta, de 32.903 pinos a vida y 13.645 pinos a muerte. Total, 46.548 pinos, con 55.802 entalladuras, por el sistema de «Hughes» en quinta entalladura, con una producción de 114.147 kilogramos, por el tipo de tasación base de 570.735 pesetas, y el índice de 713.428 pesetas, incrementado el 25 por 100 del tipo de tasación.

**Fianza provisional:** 17.122 pesetas, y la definitiva, el 5 por 100 del precio de adjudicación.

Si quedaren desiertas estas subastas, se celebrarán las cuartas, a los cinco días hábiles siguientes de celebradas las terceras, en el mismo local, hora y condiciones.

**Presentación de plicas:** Hasta las trece horas del día anterior hábil a la celebración de las mismas, desde que aparezca

este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las demás condiciones se hallan insertas en «Boletín Oficial del Estado» número 41, correspondiente al día 16 de febrero, y «Boletín Oficial» de esta provincia número 23, correspondiente al día 22 de igual mes y año 1973 en curso.

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas regirán los mismos que sirvieron de base para las primeras y segundas subastas, así como el modelo de proposición inserto en los referidos periódicos oficiales.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en nombre propio o en representación de ....., lo cual acredita con ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., y de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta de aprovechamiento de resinas del monte público 128 del catálogo de los propios de Corduente, cuyos particulares conoce y acepta, ofrece por el aprovechamiento del Cuartel ....., la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

Corduente, 6 de marzo de 1973.—El Alcalde, Vicencio Gutiérrez Sanz.—1.680-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Crevillente (Alicante) por la que se anuncia segunda subasta para contratar la ejecución de tres proyectos técnicos de ampliación y mejora red distribución agua potable.**

Con las debidas aprobaciones de proyecto técnico y presupuesto extraordinario, y expuesto al público sin reclamaciones pliego de condiciones de la contratación, se anuncia la siguiente licitación:

A) Es objeto de contratación por la técnica selectiva de la subasta pública la ejecución de tres proyectos técnicos de ampliación y mejora red distribución agua potable, que totalizan un presupuesto global, que es el tipo de subasta a la baja, de tres millones seiscientos noventa y seis mil seiscientos catorce pesetas con sesenta y un céntimos.

B) Las obras se iniciarán dentro de los quince días siguientes al de la formalización contractual, y se realizarán en los plazos fijados en los pliegos de condiciones facultativas, comenzándose por el sector urbano que se indique por el Ayuntamiento.

C) En el Negociado 10 de la Secretaría General de este Ayuntamiento, está de manifiesto la documentación del presente contrato, proyectos técnicos y expediente de financiación.

D) Garantía provisional asciende a setenta y tres mil novecientos treinta y dos pesetas con veintiocho céntimos.

E) Garantía definitiva será el 4 por ciento del precio de adjudicación, con las variaciones en su caso del artículo 82.5 del Reglamento de Contratación.

F) Con la demás documentación los licitantes incorporarán en su plica debidamente rellenada el siguiente

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., mayor de edad, con documento nacional de identidad número ....., actuando en nombre propio (o en nombre y representación de ....., con domicilio en ...), enterado y conforme con el pliego de condiciones regulador de subasta pública obras ampliación y mejora red distribución agua potable, me comprometo a ejecutarlas por el precio de ... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

G) Por razón de urgencia acordada el 17 de octubre de 1972 por el Pleno municipal, se reduce el plazo licitatorio, que será de diez días hábiles contados a partir de la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado», en cuyo plazo, y en horas de nueve a trece, se podrán presentar en el Registro General de Entrada de Documentos de la Secretaría General de este Ayuntamiento plicas para la presente subasta.

H) En el Salón de Sesiones de la Casa de la Villa y a las trece horas del día hábil inmediato siguiente a los diez arriba indicados, por la Mesa de licitación se procederá a la apertura de las plicas presentadas.

Crevillente a 6 de marzo de 1973.—El Alcalde, Cayetano Belso Aznar.—1.729-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Granada por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación de la calle de Santo Tomás de Villanueva.**

El Alcalde, Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Granada hago saber que por este excelentísimo Ayuntamiento se acordó anunciar subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de la calle de Santo Tomás de Villanueva, conteniéndose en los correspondientes pliegos de condiciones las siguientes determinaciones:

1.ª Es objeto de esta subasta las mencionadas obras, con presupuesto tipo de licitación de un millón ochenta y siete mil cuatrocientas sesenta y cuatro pesetas, para lo que existe la oportuna consignación presupuestaria.

2.ª Las obras habrán de empezar dentro de los diez días siguientes a la comunicación de su adjudicación y quedar terminadas en el plazo de cuatro meses.

3.ª La garantía provisional para tomar parte en la subasta será la de veintidós mil trescientas doce pesetas, equivalente al 2 por 100 del primer millón del tipo de licitación, y el 1,5 por 100 por el resto del mismo; y la definitiva, la del 4 por ciento por el primer millón del remate, y el 3 por 100 por el resto de éste.

4.ª Las proposiciones se redactarán ajustadas al modelo que al final se inserta y se extenderán en pliego reintegrado con póliza del Estado de 6 pesetas, más los timbres municipales y de la Mutualidad correspondiente, presentándose toda la documentación en sobre cerrado, firmado por el licitador, en cuya portada se consignará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de pavimentación de la calle de Santo Tomás de Villanueva».

5.ª Los licitadores presentarán las plicas en el Negociado de Fomento de la Secretaría General, hasta las trece horas del último de los veinte días hábiles, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.ª El acto de apertura de las proposiciones será a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine su presentación, en el salón de Mariana Pineda de la Casa Consistorial y ante la Mesa que se constituirá al efecto.

7.ª Los restantes requisitos exigibles se encuentran insertos en los correspondientes pliegos de condiciones, aprobados por esta Corporación, que al efecto pueden ser examinados en el expresado Negociado de Fomento.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido el ... de ... de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ... de ... de 1973, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte

en la subasta convocada para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de la calle de Santo Tomás de Villanueva, se comprometo en nombre propio (o en el de la Empresa que represente, en cuyo caso acompañará poder bastante), a realizar las expresadas obras en la suma de ... pesetas (indicar la cantidad en letra); es adjunto resguardo de haber constituido la garantía provisional exigida, declaración de no estar afectado de incapacidad ni incompabilidad, carnet de Empresa con responsabilidad y documento acreditativo de ser contratista de obras públicas y abonar a la Hacienda Pública los impuestos pertinentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Granada, 5 de marzo de 1973.—El Alcalde.—1.735-A.

**Resolución del Ayuntamiento de San Fausto de Campcentellas (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de segunda fase abastecimiento aguas potables.**

Desierta la subasta para contratación de la ejecución de segunda fase abastecimiento aguas potables, se convoca nueva subasta por los mismos tipos y condiciones fijados en el pliego y proyecto técnico que sirvieron la primera vez.

**Tipo de licitación:** Dos millones setecientas noventa y tres mil trescientas catorce (2.793.314) pesetas.

**Plazo de ejecución de las obras:** Un año a partir de la adjudicación definitiva.

**Exposición de los pliegos:** Los pliegos, Memorias, proyectos técnicos y documentación anexa, estarán de manifiesto en la Secretaría municipal durante las horas de oficina.

**Garantía provisional:** Deberá consignarse previamente en Depositaria, o Caja General de Depósitos, fianza provisional del 2 por 100 de la licitación, que asciende a cincuenta y cinco mil ochocientas setenta (55.870) pesetas.

**Garantía definitiva:** Se señala para garantía definitiva el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones, de conformidad al modelo que al final se inserta y conjuntamente con la totalidad de la documentación que se señala en el apartado 17 del pliego de condiciones, se presentarán en la Secretaría municipal, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la provincia, hasta las trece horas del último día hábil anterior al señalado para la apertura de las plicas.

**Apertura de plicas:** Se efectuará en la Casa Consistorial a las trece horas del día en que se cumplan los veintidós días hábiles siguientes al de la última inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., domiciliado en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., obrando en nombre ... (propio o de) ....., enterado del pliego de condiciones que ha de regir para la subasta para la contratación de las obras de «Segunda fase abastecimiento de aguas de San Fausto de Campcentellas», se comprometo a ejecutar dichas obras con sujeción a los citados documentos y sus anexos, por la cantidad de ... (en letra y cifra).

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

San Fausto de Campcentellas, 5 de marzo de 1973.—El Alcalde.—1.734-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Santa Lucía (Gran Canaria) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de alcantarillado de la zona de costa (2.ª fase).*

**Objeto:** Ejecución de las obras de alcantarillado de la zona de costa (2.ª fase), según el proyecto técnico redactado al efecto.

**Presupuesto y tipo de subasta:** El presupuesto de subasta, contrata y tipo de licitación es de nueve millopes ochocientas setenta y un mil quinientas sesenta y una pesetas.

**Plazo de ejecución:** Un mes para comenzar la obra y siete para terminarla a partir de la formalización del contrato.

**Exposición de documentos:** Los pliegos, Memorias, proyectos, planos y demás elementos que convenga conocer, estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal para mejor inteligencia de las condiciones.

**Garantías:** Los licitadores deberán constituir previamente una fianza provisional de 136 716 pesetas en la Depositaria Municipal, o en la Caja General de Depósitos. El Contratista al que le sea adjudicada la obra, deberá constituir antes de su contratación una fianza definitiva, por importe de 277.431 pesetas. Las garantías se constituirán por cualquiera de los medios señalados en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría Municipal antes de las trece horas del día que haga diez, contados a partir del siguiente inclusive, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar, día y hora en que deba verificarse la apertura de pliegos:** En el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, al día siguiente hábil de vencido el plazo de presentación de pliegos y a las doce horas.

**Existencia de crédito:** Para la realización de esta obra, existe crédito suficiente en presupuesto.

**Autorizaciones necesarias:** No se precisan autorizaciones para la validez de este contrato.

**Forma de pago:** Con cargo al presupuesto aprobado al efecto, a medida que

se presenten las certificaciones de obra ejecutada y una vez aprobadas.

**Modelo de proposición:** Don ....., en nombre propio, o en representación de ....., (según poder que presenta debidamente bastanteado), con documento nacional de identidad número ....., con domicilio en ....., contratista de obra con carnet de empresa con responsabilidad número ..... de alta en la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, epigrafe número ....., con recibo de encontrarse al corriente en dicha contribución, que acompaña, habiendo depositado la fianza provisional, según resguardo que igualmente adjunta y declarando no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, ante V. S. tienen el honor de exponer, que conociendo la Memoria, planos y presupuestos del proyecto para la realización de las obras de ....., se compromete a ejecutar dichas obras conforme a los mismos, en el plazo señalado en la cláusula ..... de este pliego de condiciones, ofreciendo una baja en todas y cada una de las unidades de su presupuesto del ..... por ciento, o en cada una de las siguientes, como a continuación se especifica.

Santa Lucía a 3 de marzo de 1973.—El Alcalde, 1.682-A.

*Resolución de la Junta Administrativa de Abornicano (Alava) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de nueva captación y conducción de aguas para ampliación del abastecimiento.*

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso-subasta de la obra siguiente:

**Objeto:** Nueva captación y conducción de aguas para ampliación del abastecimiento de Abornicano (Alava).

**Tipo:** Quinientas cuarenta y una mil secciones setenta y cinco pesetas y ochenta y cuatro céntimos (541.775,84).

**Garantías provisional y definitiva:** pesetas 16.353 para la provisional sobre el

tipo de licitación, y 27.089 pesetas, para la definitiva.

**Realización de prestaciones y pagos:** Las obras deberán comenzarse dentro de los diez días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse antes del día 30 de junio de 1973, efectuándose los pagos y previa aprobación de la correspondiente liquidación.

**Dependencia donde se encuentra de manifiesto para su examen la documentación:** En el domicilio del Alcalde-Presidente de esta Junta Administrativa de Abornicano, sito en referida localidad.

**Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones:** Hasta las doce horas del sábado siguiente al en que se cumpla el plazo hábil contados a partir del de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar, día y hora de apertura de pliegos:** En la Sala de Concejo de esta Junta Administrativa, sita en Abornicano, a las trece horas del sábado siguiente al que se cumpla el plazo hábil contado a partir del de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Personas que integran la Mesa:** El Alcalde-Presidente, Vocales y Secretario que componen la Junta Administrativa.

#### Modelo de proposición

Don ..... (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ..... de ..... de 197..., bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de nueva captación y conducción de aguas para ampliación del abastecimiento de Abornicano (Alava), se compromete llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, en la cantidad de (en letra) ..... pesetas; o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de (en letra) ..... pesetas. También se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad.

(Fecha y firma del proponente.)

Abornicano, 1 de marzo de 1973.—El Alcalde-Presidente, Marcelino Urtaran.—1.668-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

#### Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

JAEN

Don Juan Ruiz Rico, Magistrado Juez de Primera Instancia número uno de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado y con el n.º 9 de 1973 se instruye expediente gubernativo en virtud de escrito de don Martín Jiménez Laguna, Procurador de los Tribunales, que pasó, por solicitud propia, a la situación de no ejerciente en el Colegio de Jaén; en dicho expediente y de acuerdo con lo que establece el artículo 884 de la Ley Orgánica, se acuerda publicar el presente para que en el término de seis meses puedan hacerse las reclamaciones que contra él hubiere.

Dado en Jaén a veintiocho de febrero de mil novecientos setenta y tres.—El Juez, Juan Ruiz Rico.—El Secretario.—691-3.

### MINISTERIO DE MARINA

#### Juzgados Marítimos Permanentes

BILBAO

Don Darío Román Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 18 de febrero de 1973 por el buque «Leizarre», de la matrícula de Ondárroa, lista 3.ª, folio 116, al «Saturan-Zar», de la matrícula de Ondárroa, lista 3.ª, folio 110.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante

este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 7 de marzo de 1973. El Juez.—2.499-E.

Don Darío Román Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 17 de febrero de 1973 por el buque «Jositan», de la matrícula de Vigo, lista 3.ª, folio 8402, al «Corrubedo», de la matrícula de Vigo, lista 3.ª, folio 8292.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante